

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota
1447	71507704	ALVAREZ VUELTA, LUCAS	62,64478470
1448	49001955	PEREZ LLAMAS, JOSE MANUEL	62,61054746
1449	33346295	VAZQUEZ TORRE, JOSE MANUEL	62,53756901
1450	44708100	RODRIGUEZ BETANCOR, ANTONIO	61,77740969
1451	27315649	ESTEFANI GONZALEZ, JOSE ANTONIO	61,77206215
1452	41451786	MUÑOZ ARABI, JUAN ANTONIO	60,36021400
1453	45684123	CASTAÑO ALONSO, MARIBEL	60,30107449

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

1756 *ORDEN PRE/131/2004, de 16 de enero, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 12 de Diciembre de 2003, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 16 de enero de 2004.—El Ministro, P. D. (O.M. PRE/2779 de 9 de octubre de 2003, el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de diciembre de 2003 (BOE del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Administración del Estado en el Exterior, Consejerías Informac. Consejería Información en Marruecos-Rabat. Consejero de Información. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio: PR. Centro directivo: Dirección General Comunic. Área Internacional. Provincia. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 11.565,60 euros.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Castedo Moya, Julián. NRP: 1362630724A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1757 *ORDEN APU/132/2004, de 20 de enero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 8 de octubre de 2003, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de 8 de octubre de 2003 (B.O.E. 15-10-2003) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de

abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 20 de enero de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

ANEXO

Convocatoria libre designación

Orden de 8 de octubre de 2003 (B.O.E. 15-10-2003)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 2. Puesto: Director del Área, Área Funcional de Agricultura y Pesca, Subdelegación del Gobierno en Valencia. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Andrés Tamarit, Ramón. N.R.P.: 1934526157. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A5001. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 6. Puesto: Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, MUFACE, Servicio Provincial en Almería, Director provincial. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Subdelegación del Gobierno en Almería. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Fragueiro Ruiz, Benito. N.R.P.: 5029728168. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A0100. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 7. Puesto: Servicio Provincial en Álava, Director provincial. Nivel: 27.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Rodríguez Agulló, José Luis. N.R.P.: 0688027313. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6005. Situación: Excedencia voluntaria [art.º 29.3.c)] Ley 30/1984.

1758 *ORDEN APU/133/2004, de 20 de enero, de corrección de errores de la Orden APU/3786/2003, de 23 de diciembre, por la que se resuelve concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo con funciones administrativas y auxiliares.*

Padecidos errores por omisión en la inserción de la Orden APU/3786/2003, de 23 de diciembre, por la que se resuelve el

concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo con funciones administrativas y auxiliares («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de enero de 2004), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 926 en el Anexo debe añadirse una dotación más en el puesto con código HC061:

«Puesto adjudicado:

Puesto: HC061. Subgestor C. Nivel: 14. Grupo: C/D. Localidad: Zaragoza.

Puesto de cese:

Puesto: VS.

Datos personales:

Apellidos y Nombre: Mateo Torres, Ricardo. NRP: 1841340168. Cuerpo: A1135. Grupo: C.»

En la página 927 del Anexo debe intercalarse entre los puestos con códigos IO095 e IO097 la adjudicación del puesto con código IO096:

«Puesto adjudicado:

Puesto: IO096. Auxiliar de Oficina. Nivel: 12. Grupo: D. Localidad: Zaragoza.

Puesto de cese:

Puesto: Auxiliar de Oficina. Nivel: 12. Ministerio: IO. Localidad: Zaragoza.

Datos Personales:

Apellidos y Nombre: Gracia Fuentes, M.^a Soledad. NRP: 1743251157. Cuerpo: A1146. Grupo: D.»

Madrid, 20 de enero de 2004.—El Ministro, P. D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre, B.O.E. de 03/01/2003), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

1759 *RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2004, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación.*

Por Orden CTE/2616/2002, de 16 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 24), modificada por Orden CTE/3257/2002, de 5 de diciembre (Boletín Oficial del Estado del 20), se convocaron

pruebas selectivas por el sistema de promoción interna en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Concluido el proceso selectivo, por Resolución de 29 de septiembre de 2003, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología, se publican las listas de aspirantes que superan el proceso selectivo (Boletín Oficial del Estado del 13 de septiembre).

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología, resuelvo:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida y con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar el juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE del 6) y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 20 de enero de 2004.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Ciencia y Tecnología
e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.